

# **La articulación política entre universidad/organizaciones sociales: los juicios de lesa humanidad en Tucumán**

**Mg. Mary Esther Gardella**  
tinagardella@hotmail.com

Cátedra Comunicación Alternativa  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad Nacional de Tucumán (UNT)

## Introducción

*“Todos somos víctimas,  
pero trabajamos para dejar de serlo...”*  
Ana Berezin<sup>i</sup>

Como actores sociales en situación, tanto los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. como los estudiantes de Comunicación, establecen una relación cercana con los conceptos de Memoria, Verdad, Justicia.

Conceptos que los afectan directamente, aunque no sea muy clara en un principio, la forma en que lo hacen y el alcance de cada uno de ellos. Y los afecta porque hay una voluntad de saber y de conocer. Los afecta porque hay un antes pero también hay un presente desde donde se pregunta y se cuestiona.

La persistente e ineludible lucha del conjunto de las organizaciones sociales en defensa de los derechos humanos, contra la impunidad del terrorismo de estado y la demanda de justicia, hizo posible la sustanciación de los Juicios de Lesa Humanidad.

El primer Juicio en Tucumán fue en 2008 y a partir de allí se sucedieron los siguientes hasta llegar al VI Juicio llamado Megacausa Jefatura II - Arsenales II en el que durante prácticamente todo el año 2013, se sucedieron las audiencias y los debates que pusieron en público, en los marcos institucionalizados de la justicia, tanto las secuencias del horror, sus circuitos y métodos de impunidad, como las formas reconfigurativas de la democracia a través de las acciones colectivas que transitaban desde el “Juicio y Castigo” de los inicios, al “Memoria, Verdad, Justicia” del presente.

Presente que produce relaciones. Relaciones en movimiento, nunca fijas ni estáticas. Relaciones que dan cuenta de una escena. La escena del juicio. Esa escena que en un instante condensa pensamiento y acción. Escena de juicio donde estudiantes de

comunicación e integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán sitúan y se sitúan en el vínculo de lenguaje, acción y cultura como lo plantea Delfino (2009)

Esa escena, con sus procesos de acusación, testimonios, alegatos, pruebas y sentencias propias del sistema jurídico, también está constituida por las miradas y la escucha atenta de familiares y militantes que acompañan cada audiencia, por los periodistas que cubren como actualidad las secuencias del Juicio y, por vez primera, por estudiantes de comunicación que comparten con los periodistas acreditados el espacio físico y el espacio simbólico como enunciadores de cierta realidad.

### H.I.J.O.S. Tucumán y la escena del Juicio

El VI Juicio de Lesa Humanidad en la articulación con los estudiantes de Comunicación fue planteado desde un primer momento por la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán, como la posibilidad de elaborar estrategias de acción colectiva para la reconfiguración de una sociedad tucumana que en relación a lo vivido con el terrorismo de estado, aún mantiene resistencias, ocultamientos y negaciones.

Esas estrategias de acción colectiva han tenido a la comunicación como eje de propuestas concretas para la transformación.

Para H.I.J.O.S. supuso además, la construcción de memoria, de memoria social, y también la disputa por los sentidos que eso conlleva; sentidos que en la concepción deleuziana<sup>ii</sup>, es un proceso comunicacional: para la Agrupación, no hay legado para transmitir; hay historia por construir.

Estas estrategias, en relación con la Megacausa no planteaban el instituido y reconocido “escrache” que siempre caracterizó a la Agrupación como la forma política por excelencia para hacer pública la denuncia y el des-ocultamiento. Las estrategias planteadas tenían dos direcciones claras:

-Cierta acción de docencia pedagógica de la memoria desde el punto de vista de la información en relación a los periodistas de los diferentes medios gráficos, radiofónicas, televisivos y por internet de la provincia, en cuanto no sólo a lo noticiable del VI Juicio, sino fundamentalmente a la significancia del mismo.

-Cierta acción de eficacia simbólica desde el punto de vista del impacto de la acción, destinada no sólo hacia el interior del recinto judicial, sino a la trascendencia pública de lo que allí ocurría a través de las lógicas de espectacularidad de los medios convencionales.

Como territorio en disputa, a la escena del juicio la configuran los actores institucionalizados y no institucionalizados que también están en disputa por la *Memoria* (qué se cuenta y desde dónde se cuenta), en disputa por la *Verdad* (como producto de los discursos y en consecuencia, de su fuerza performativa) y en disputa por la *Justicia* (en su relación con lo político en cuanto es reclamada a través de acciones organizativas).

H.I.J.O.S. Tucumán, como parte de la escena del Juicio, disputa *Memoria*. Las disputas de sentido respecto a lo que se cuenta del pasado reciente y quienes lo cuentan, adquieren claramente una dimensión político-social. No se trata de una relación con *la Memoria* en cuanto a la recurrencia a los archivos o a cualquier otra forma de registro de lo acontecido, sino a las consecuencias y prácticas que se consideran como respuestas e iniciativas en relación a una memoria como resistencia y como acciones concretas que desde el presente, puedan garantizar alguna certeza sobre el futuro.

H.I.J.O.S. también disputa *Verdad*. A sabiendas de que no se puede apoderar de la verdad o dominarla por completo, la Agrupación trabaja en el VI Juicio una Verdad que no está por fuera de las acciones, porque es inmanente a ellas. Una verdad que más allá de formar parte de la experiencia singular de todos y cada uno de los testimonios brindados en el Juicio, está contenida en la experiencia social y política de la comunidad que padeció el terrorismo de estado en Tucumán.

A la disputa por la Memoria y por la Verdad, H.I.J.O.S. le suma la disputa por la *Justicia*. Pero la justicia no como ley ni como institución jurídica, sino fundamentalmente como el lazo social para la co- existencia con otros; Justicia, al decir de Görling (2013) como expresión inmediata y perfecta de todas las relaciones vigentes y potenciales en que existe la vida.

Y si bien son conceptos difícilmente aislados entre sí porque es tal la relación que la mención de uno lleva invariablemente a los otros dos, H.I.J.O.S Tucumán ha tenido como fundamento de sus prácticas materiales y simbólicas en el VI Juicio de esa Humanidad.

-Una *Memoria* como activación y cuestionamiento del pasado en su función social de recordar con otros.<sup>iii</sup>

-Una *Verdad* como potencialidad y cuestionamiento de lo instituido.

- Una *Justicia* como reclamo que supone tanto la instauración de relaciones entre el saber y el poder, como acciones organizativas para que ese reclamo sea garantía de vínculo social.

Los estudiantes de Comunicación y la escena del Juicio

Desde esa relación entre justicia y política, los estudiantes también forman parte de la escena del juicio. ¿Y qué significa ser parte de la escena del juicio?

Entendida como el espacio de prácticas jurídicas institucionalizadas, pero también como ese espacio que remite a la confrontación del poder, al discurso como acción, performativo y configurador como lo plantea Delfino, los estudiantes de Comunicación tienen, en primer lugar, visibilidad.

Una visibilidad que es previa a esa escena del juicio y que tiene que ver con las prácticas de comunicación articuladas con la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán. En ese sentido, son “visibles” desde la “visibilidad” de la problemática requerida por esta agrupación, al construir cierta forma de incidencia con el objetivo de poner en público y dar carnadura a la frase “El juicio es de todos. La historia es de todos”.

En la escena del juicio, los estudiantes de comunicación también son hacedores de prácticas situadas y de saberes situados, en tanto ese pasado juzgado no es el lugar al que se acceda, aun juicio mediante, por el recuerdo, sino por la construcción colectiva que procesa el presente y se imagina el futuro. Es un “pasado presente” que se manifiesta como inquietud y comprensión del presente.

Es decir que en la escena del juicio los estudiantes de Comunicación son visibles a la vez que visibilizan la problemática, construyendo prácticas y saberes en acción; prácticas y saberes que a su vez han tomado debida nota de cuando han querido intervenir desde una centralidad, y la propia agrupación, desde su institucionalidad identitaria, fue marcando y cuidando que esa intervención no sea una mera operación, sino un proceso de construcción de prácticas con sentido, es decir, con posibilidades de visibilización e incidencia en las problemáticas a trabajar.

Carácter político-social instituido además por dos situaciones que atraviesa a los estudiantes de comunicación en la escena del juicio:

-Las interferencias en las relaciones que permiten transformar las vivencias en experiencias<sup>iv</sup>. Interferencias de los demás actores que permitieron que los estudiantes no se quedaran únicamente con las anécdotas, con los episodios que los impactaron subjetivamente, sino que pudieran pensar- se ellos mismos como parte de lo que allí se estaba produciendo histórica, social y políticamente.

-La escucha comprometida de los testimonios que actualizan lo vivido desde un presente siempre en discusión. Ese ejercicio político de la memoria al ser un relato colectivo en un contexto interpretativo nuevo, facilitó la ubicación de los estudiantes en la escena del Juicio como una instancia de construcción político- social, más que jurídica-académica-profesional.

### El testimonio y los actores sociales en situación

El testimonio construye memoria. Al producir sentidos que multiplica perspectivas, excede claramente una mera función descriptiva, informativa, recordativa.

Precisamente tanto la Agrupación H.I.J.O.S. como los estudiantes de comunicación, han podido trabajar complementariedades en la articulación, porque como dice Halbwachs han tomado para estas acciones, el concepto de una memoria como eminentemente colectiva y no como mera intuición sensible.

El testimonio construye identidad. Como múltiples dimensiones de su complejidad, la identidad es una construcción social y subjetiva que refiere no sólo a lo individual, sino fundamentalmente a la implicancia colectiva en cuanto se nutre de los lazos que unen un pasado común con un proyecto común a futuro.

Como inflexión entre lenguaje y acción, el testimonio pone en evidencia que no hay lenguaje privado, porque "...el testimonio une un duelo, el luto intrínseco de la experiencia traumática en estos casos, al juego formal de lo convencional instituido" como dice Derrida<sup>v</sup>. Unión que puede potenciarlo...o deshacerlo puesto que el testimonio da fe de procesos de elaboración. Es subjetivo porque esos procesos de elaboración acontecen en tanto narrativa del yo.

El testimonio convierte la situación de víctima en un acto de reflexión; suma al testimonio el acto emancipatorio de convertir el padecimiento en texto reflexivo.

El relato testimonial no se enfrenta así con lo acontecido en un tiempo pasado. Bien lo plantea Kaufman (2013) que la pregunta es del presente ¿cómo fue esto posible? Algo que era inimaginable, imposible de creer, sucedió.

Tal el valor del testimonio; valor desde lo jurídico, desde lo histórico, desde lo político; el valor de ese decir de hombres y mujeres que, cargando su historia y la de quienes no están, dieron cuenta de lo sucedido, en palabra y acto.

En ese sentido, ha sido claramente notorio en el transcurso del juicio, que en esa tradición clásica de la indagación compuesta de testimonios, interrogatorios y narraciones y donde además se concentra la energía de la constitución de la evidencia jurídica, los testimonios no solo focalizaron en el rastro histórico de los hechos, sino también sobre las heridas de las personas, las familias y los grupos y las comunidades que los padecieron.<sup>vi</sup>

Es evidente que los acontecimientos del horror han sido producidos como acciones a intervenir en la continuidad trans-generacional y para producir transformaciones histórico-sociales irreversibles.

Por eso los juicios se instalan como posibilidad y responsabilidad del poder político de darle un destino a quienes no están.

En la escena del juicio el desaparecido, aparece; aparece desde su latencia<sup>vii</sup> pero no con la fuerza disruptiva de otros momentos y otros lugares porque los testimonios están allí precisamente operando como dispositivos –creando posibilidades– para que esa ausencia forme parte de la prueba jurídica. Que la excede ampliamente.

En ese contacto directo con lo que se dice, con lo que se calla, con las diferentes “verdades” y significaciones, con los silencios, las miradas y los gestos de quienes dan su testimonio, los estudiantes de Comunicación acusan recibo del impacto:

-Enmudecen al principio y se produce paradójicamente también en ellos cierta “suspensión del tiempo” que inmoviliza.

-Graban y registran el testimonio como tarea a realizar; operación que a su vez les ayuda a salir del momento de asombro y estupor inicial.

-Finalmente preguntan y re preguntan ante la necesidad de contextualizar el testimonio como forma también de “contextualizarse” ellos mismos.

Interactúan en un escenario compartido donde H.I.J.O.S. aporta esa mirada contextualizadora de quienes han venido construyendo verdad sobre la memoria social y el pasado reciente y reflexionando acerca de estas problemáticas en su relación con el poder en situaciones históricamente determinadas, sobre todo con la presencia del buisismo<sup>viii</sup> en Tucumán y su carga ideológica en democracia.

Los testimonios, la contextualización que de ellos hace H.I.J.O.S, y la escucha social-relacional de los estudiantes de comunicación, instituyen lo político de la escena del juicio.

Porque la escucha que se construye, una escucha atenta, sensible e inteligente, no es la escucha individual/subjetiva que crea cerco de sentido. Es una escucha que se la

construye como la capacidad social de escuchar y dar sentido político al testimonio de las víctimas y sus familias, amigos y compañeros. Es una escucha social, una escucha atenta no sólo a preservar sino a construir procesos de escucha.

Pero además, lo político de la escena del juicio también fue constituido porque junto a la familia, los amigos, los vecinos, los compañeros, tuvieron su lugar en los testimonios, la figura del militante. Los que sobrevivieron y los que no están. No desde un lugar romántico, banal o moralizante, sino desde las elaboraciones reflexivas sobre la propia experiencia, al convertir la situación de víctima en un acto de reflexión.

Es cierto que sobrevivientes somos todos. Pero no todos somos testigos o podemos dar testimonio de ciertos hechos. El sobreviviente testigo, la sobreviviente testigo, han ofrecido testimonio sobre los sucesos en el marco de la Megacausa... con su sola existencia. Su sola presencia evidencia el fracaso de la operación de exterminio y ocultamiento. Su testimonio, anuda el lazo colectivo social que también se quiso desarmar.

El Juicio opera así como el dispositivo esperanzador, como reparador en la restitución de subjetividades e identidades borradas violentamente; no solamente para la compilación de pruebas camino a un veredicto.

Pero el sobreviviente también es un actor sociopolítico del devenir histórico. Y con su testimonio instituye de alguna manera, las formas estructurantes que tendrá el ejercicio de la memoria en la proyección que hace el Juicio desde sus propias y legítimas escenas jurídicas, hacia el conjunto de la sociedad.

Como actores que construyen la escena del juicio, los estudiantes y los integrantes de H.I.J.O.S. comparten ese dar cuenta del rol sociopolítico del testimonio como entramado textual y contextual que excede a las necesidades jurídicas de la punición. De ahí la importancia como deber del testimonio, de todos; pero también el deber de crear las condiciones necesarias, no sólo jurídicas sino fundamentalmente políticas, para que ese testimonio se realice.

Y esos testimonios, atraviesan a los estudiantes, los eleva en su compromiso y junto a los integrantes de H.I.J.O.S. se erigen en potenciales instauradores de prácticas capaces de restaurar ese lazo social que espera, con los Juicios y a través de ellos, reencontrarse con lo mejor de las luchas y conquistas populares.

Problemáticas y perspectivas

Si desde lo jurídico, lo histórico y lo político, el aporte de los testimonios ha sido invaluable y fuente de reparación esperada y esperable, es desde lo socio-cultural donde su significancia se vuelve preciada, atesorada como lo que alimenta y da fuego a estas nuevas subjetividades que los Juicios de Lesa Humanidad permiten configurar y construir.

La articulación de las prácticas de comunicación, con sus relaciones e interferencias, sitúa a los estudiantes de Comunicación en la escena del Juicio por fuera de los marcos de institucionalidad académica. Y a los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S por fuera de lo específicamente atinente al campo de los derechos humanos.

Esa articulación también fue dando cuenta de saberes que se producen y comparten y que interpelan a varios actores sociales y políticos, pero fundamentalmente a la universidad. Dada la histórica centralidad en la producción de saberes en la que se posicionó siempre, estas prácticas articuladas de comunicación fueron siempre la posibilidad de producir nuevos conceptos y crearon condiciones de un nuevo pensar en situación.

Es cierto que estas prácticas, pensadas en su articulación institucional y política con otros espacios, públicos o no, suponen prácticas que configuran un proyecto. Pero no hay prácticas sin sujetos ni proyectos sin políticas. Por lo que en esa articulación de jóvenes, unos estudiantes de Comunicación, otros integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán, hay un verdadero encuentro cultural y político que permite pensar en un proceso de aprendizaje donde más allá de la experiencia y el abordaje por fuera del “profesionalismo o marcas disciplinares” de la comunicación, se pueda pensar una relación pedagógica como un encuentro de saberes... pero también de subjetividades.

Porque tantos unos como otros se enfrentan una y otra vez en cada audiencia, a vencer las resistencias con que se confrontan a transformar esa historia que se escucha, en experiencias subjetivas y por lo mismo, significativas. Se podría pensar que precisamente esa articulación en la escena del juicio permite trabajar lo que Benjamin proponía como “transformar las vivencias en experiencias” y es lo que permitió poder “sacar el Juicio a la calle”.



La experiencia de convocar a los estudiantes secundarios –quienes no pueden ingresar a la sala de audiencias por la edad- a una charla pública acerca de la importancia y los alcances de lo que se estaba juzgando en la Megacausa, da cuenta de ello. Porque tan importante como señalar lo que se hace y construye, es reflexionar acerca de cómo es que les sucede lo que les sucede, quiénes son los que llevan adelante y posibilitan esos encuentros, de qué manera se es parte de la escena del juicio no como un engranaje, sino como actores que introducen las diferencias, develan los enigmas, desnaturalizan lo dado.

Como encuentro en torno de experiencias por conocer y compartir, las prácticas académicas en relación con la comunidad dejan por fuera el tradicional concepto de “extensión universitaria” para focalizarlo en las experiencias de aprendizaje, en la construcción de conocimiento a partir de los saberes sociales, en una comunicación para el cambio socio-político-cultural.

Cuanto más si esas experiencias ayudan a entender lo que nunca debió ocurrir, a re establecer las tramas rotas de continuidad histórico-social y los desarmados lazos y vínculos sociales; en fin, todo aquello que nos hace ser y estar en este mundo dispuestos a honrarlo... transformándolo.

#### Bibliografía

- BENJAMIN W. (1970) *Sobre el programa de la filosofía futura*, Caracas, Monte Ávila.
- DELEUZE G. (1970) *Lógica del sentido*, Barcelona, Barral.
- DELFINO S. (2007) en *La relación entre lenguaje y acción en las escenas de juicios contra genocidas en Argentina*, VII Congreso Nacional y II Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Semiótica, Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ A. M. (2007) “*Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*”, Buenos Aires, Biblos.
- GARDELLA M. (2013) *El valor del testimonio y otros* en [www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com](http://www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com), Tucumán.
- GOMEZ M. R. (2012) “*Terrorismo de Estado y Memoria, las disputas de sentido*”, XIV Congreso Red Com, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- GORLING R. (2013) Recordando a Walter Benjamin: justicia, historia y verdad. Escrituras de la memoria en *Walter Benjamin en la ex ESMA* (Jozami, Kaufman, Vedda, comp.), Buenos Aires, Prometeo.
- HALBWACHS M. (2005) *Fragments de la memoria colectiva*, Centro de Estudios Avanzados, Córdoba.
- KAUFMAN A. (2012) “*La pregunta por lo acontecido. Ensayos de anamnesis en el presente argentino*”. Buenos Aires, La Cebra.

#### Notas

---

<sup>i</sup>.- Entrevista a Ana Berezin, psicoanalista, especialista en asistencia a víctimas del terrorismo de estado, en el diario Página 12 del 3 de agosto de 2012.

<sup>ii</sup>.- Para G. Deleuze, al sentido no hay descubrirlo, restaurarlo ni reemplazarlo, sino que hay que producirlo. *Lógica del sentido*, Barcelona, Barral, 1970.

<sup>iii</sup> Conceptos estudiados por M. Rosa Gómez en “*Terrorismo de Estado y Memoria, las disputas de sentido*”, XIV Congreso Red Com, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2012.

<sup>iv</sup>.- Para Benjamin, la experiencia es como una infinitud de variaciones yuxtapuestas, continuas y suplementarias antes que un sistema cerrado. W. Benjamin, “*Sobre el programa de la filosofía futura*,” Caracas, Monte Ávila, 1970.

<sup>v</sup>.- Referenciado por Delfino en *La relación entre lenguaje y acción en las escenas de juicios contra genocidas en Argentina*, VII Congreso Nacional y II Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Semiótica, Buenos Aires, 2007.

<sup>vi</sup>.- Publicaciones en el blog producido por la articulación estudiantes/H.I.J.O.S. Tucumán, Gardella T. *El valor del testimonio* en [www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com](http://www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com)

<sup>vii</sup> - Latencia como lo que late todo el tiempo en las instituciones según el abordaje de Ana María Fernández. *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires, Biblos, 2007.

<sup>viii</sup>.- Si bien Antonio Domingo Bussi, genocida elegido gobernador en democracia, había fundado su partido, Fuerza Republicana, genéricamente se conocía como *bussismo* al conjunto de acciones y adhesiones que excedían al partido.